



**CONSEJO CONSULTIVO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE
SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO 2016-2017**

En cumplimiento del artículo sexto transitorio del Reglamento Interno en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día nueve de septiembre del año dos mil dieciséis, estando reunidos en la Sala de Capacitación del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, sita en Calle Castillo Oliver número 14 entre Calle Lorenzo Alfaro Alomía y Avenida Miguel Alemán, Área Ah-Kim-Pech, de esta Ciudad; en este evento asistieron los siguiente Directores de planteles, miembros de Consejo: Lic. Joaquín Oracio Uc Uc, Director del Plantel 01 Hecelchakán; Ing. Rosario Celaya Ramírez, Director del Plantel 02 Candelaria; Lic. Orlando Agapito Tzec May, Director del Plantel Escárcega; Ing. Asunción López Canul, Director del Plantel 04 Seybaplaya; Ing. Donaldso Contreras de los Santos, Director del Plantel 05 Atasta; Licda. Alma Rosalín Zarate Toraya, Director del Plantel 06 Mamantel; Ing. Víctor Manuel Jiménez Villarino, Director del Plantel 07 Tenabo; Ing. Alberto Adrián Acosta Magaña, Director del Plantel 08 Nunkiní; Lic. Enrique Alvarado Can, Director del Plantel 09 Champotón; Lic. Guillermina del Rosario Paat Chi, Director del Plantel 10 Chicbul; Lic. Luis Alberto Chi May, Director del Plantel 11 Bécal; Lic. Francisco Guillermo Zetina López, Director del Plantel 13 Calkiní; Lic. Donaciano López Guzmán Director del Plantel 14 Xpujil; Lic. Luis Gabriel Tzec Collí, Director del Plantel 15 Reforma Agraria; Lic. José Pérez Sánchez, Director del Plantel 16 Adolfo López Mateos; Biol. Juan Manuel Moreno Zetina, Director del Plantel 17 Nuevo Progreso; Lic. Estela Verónica Castillo Chan, Director del Plantel 18 Xbacab; Ing. Miguel Ángel Verdejo Manrique, Director del Plantel 19 Lerma; Lic. Rey Carlos Gómez Cano, Director del Plantel 20 Don Samuel; Ing. Sergio Gabriel Sánchez Dzib, Director del Plantel 21 Libertad; ISC. Marco Enrique Uc Canul, Responsable del Centro EMSaD 01 Ukum; Lic. Sergio Chi Rodríguez Responsable del Centro EMSaD 03 Isla Aguada; Licda. Diana Rosalba Aké Poot, Responsable del Centro EMSaD 04 Esmeralda; Lic. Wilberth Jesús Ruiz Perera, Responsable del Centro EMSaD 05 Bolonchén de Rejón; Licda. Patricia Concepción Estrella Tun Responsable del Centro EMSaD 06 Sihochac, Lic. Cristian Rafael Crisanty Hernández, Responsable del Centro EMSaD 07; Lic. Francisco Javier Cahuich Ayil, Responsable del Centro EMSaD 08 Civalito; Licda. Rosa Karina Baqueiro Blanco, Responsable del Centro EMSaD 09 Aguacatal; Ing. Siloe del Carmen Huerta Ceh, Responsable del Centro EMSaD 11 Dzibalchén; L.I. José Juan Gómez Vargas, Responsable del Centro EMSaD 12 Juncal; Lic. Juan Carlos Uc Canul, Responsable del Centro EMSaD 13 Carmen II; Lic. Willian Alonso Yan Pech, Responsable del Centro EMSaD 14 El Tesoro; Licda. Florinda del Carmen May Chan, Responsable del Centro EMSaD 18 Chiná; Lic. Luis Alfonso Cambranis Hernández, Responsable del Centro EMSaD 19 Conquista Campesina; Licda. Patricia del Refugio Pérez Cortázar, Responsable del Centro EMSaD 20 El Naranja; Licda. Karina Ileana Chuc Ku, Responsable del Centro EMSaD 20 Pich; así como los CC. Ing. Adlemi Santiago Ramírez, M. en M., Directora General; C.P.F. Larisa del Carmen Vera Silva, Directora Administrativa, C. P. José Alonso Sagundo Rodríguez, Encargado del Despacho de la Dirección Académica, Gloria Castro Mena, Directora de Educación Continua, funcionarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (en adelante, el COBACAM); con la finalidad de llevar a cabo la presente sesión de instalación, misma que se desarrollara de acuerdo al siguiente:



**CONSEJO CONSULTIVO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE
SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO 2016-2017**

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia
- III. Declaratoria del quorum legal.
- IV. Instalación de la sesión del consejo consultivo 2016-2017
- V. Exposición y toma de decisión del Comunicado enviado por el COBACAM Y SUTCOBACAM emitido el día miércoles 7 de septiembre del 2016.
- VI. Lectura de acuerdos y firmas
- VII. Clausura.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

- I. Se dio la bienvenida
- II. Se verifico la Lista de Asistencia
- III. Se observa que existe quórum legal.
- IV. Instalación de la sesión del Consejo Consultivo 2016-2017.
- V. Exposición y toma de decisión del Comunicado enviado por el COBACAM Y SUTCOBACAM emitido el día miércoles 7 de septiembre del 2016.
- VI. Acuerdos

Este Consejo Consultivo acuerda por unanimidad:

- 1. Con base en el oficio No. DCA/000195/2016 de fecha 29 de marzo del 2016, emitido por la Dirección General de Bachillerato a través de su Directora de Coordinación Académica la C. Martha Elba Madero Estrada, y una vez analizado el Contrato Colectivo de Trabajo del COBACAM, se determina que los módulos de clase serán de 50 minutos para los alumnos y la jornada laboral del personal docente de acuerdo a su nombramiento, contrato y/o asignación, según lo establecido en las clausulas 10 inciso b), c), d), y e), y 12 del Contrato Colectivo.



[Handwritten signature]



**CONSEJO CONSULTIVO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE
SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO 2016-2017**

2. La forma del registro de asistencia del trabajador, será de la siguiente manera:
 - a) En el caso de los docentes que tengan plaza de jornada de tiempo completo, registrarán desde su inicio de labores hasta el final de la jornada. Para el caso de los docentes con $\frac{3}{4}$ de tiempo y $\frac{1}{2}$ tiempo, registrarán por bloques, en el caso de tener horas libres, éstas podrán ser adecuadas a las necesidades de cada centro educativo y acordado por ambas partes, trabajador y director/responsable del centro educativo, quedando por escrito dicho acuerdo de voluntades.
 - b) Para los docentes con horas basificadas y/o asignadas el registro será por bloques de clase, en el caso de tener horas libres, éstas podrán ser adecuadas a las necesidades de cada centro educativo y acordado por ambas partes, trabajador y director/responsable del centro educativo, quedando por escrito dicho acuerdo de voluntades.
 - c) En el caso de que los docentes laboren en dos o más centros educativos en el mismo periodo escolar, se acordará entre los directores/responsables de los centros educativos involucrados el ajuste del horario del docente para el cumplimiento de su jornada laboral.
3. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir del día doce de septiembre del dos mil dieciséis.

VII. Clausura.

No habiendo otro asunto por tratar, se declara cerrada la sesión de instalación del Consejo Consultivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, siendo las veintiuna horas con cuarenta y cinco del mismo día de su inicio; firmando al calce y al margen los que en ella intervienen. Conste.

Ing. Adlemi Santiago Ramírez, M. en M.

Directora General y Presidente del Consejo Consultivo

Lic. Joaquín Oracio Uc Uc
Director del Plantel 01 Hecelchakán

Lic. Rey Carlos Gómez Cano
Director del Plantel 20 Don Samuel



**CONSEJO CONSULTIVO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE
SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO 2016-2017**

Ing. Rosario Gelaya Ramírez
Director del Plantel 02 Candelaria

Ing. Sergio Gabriel Sánchez Dzib
Director del Plantel 21 Libertad

Lic. Orlando Agapito Tzec May
Director del Plantel 03 Escárcega

ISC. Marco Enrique Uc Canul
Responsable del Centro EMSaD 01 Ukum

Ing. Asunción López Canul
Director del Plantel 04 Seybaplaya

Lic. Sergio Baltazar Chi Rodríguez
Responsable del Centro EMSaD 03 Isla
Aguada

Ing. Donaldo Contreras de los Santos
Director del Plantel 05 Atasta

Licda. Diana Rosalba Ake Poot
Responsable del Centro EMSaD 04
Esmeralda

Licda. Alma Rosalín del Socorro Zárate
Toraya
Director del Plantel 06 Mamantel

Lic. Wilberth Jesús Ruiz Perera
Responsable del Centro EMSaD 05
Bolonchén de Rejón

Ing. Víctor Manuel Jiménez Villarino
Director del Plantel 07 Tenabo

Licda. Patricia Concepción Estrella Tun
Responsable del Centro EMSaD 06
Sihochac

Ing. Alberto Adrián Acosta Magaña
Director del Plantel 08 Nunkiní

Lic. Cristian Rafael Crisanty Hernández
Responsable del Centro EMSaD 07
Desengaño

Ing. Enrique Alvarado Can
Director del Plantel 09 Champotón

Ing. Francisco Javier Cahuich Ayil
Responsable del Centro EMSaD 08
Civalito

Lic. Guillermina del Rosario Paat Chi
Director del Plantel 10 Chicbul

Licda. Rosa Karina Baqueiro Blanco
Responsable del Centro EMSaD 09
Aguacatal



**CONSEJO CONSULTIVO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE
SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO 2016-2017**

Lic. Luis Alberto Chi May
Director del Plantel 11 Bécál

Ing. Siloé del Carmen Huerta Ceh
Responsable del Centro EMSaD 11
Dzibalchén

Lic. Francisco Guillermo Zetina López
Director del Plantel 13 Calkiní

Ing. José Juan Gómez Vargas
Responsable del Centro EMSaD 12 Juncal

Ing. Donaciano López Guzmán
Director del Plantel 14 Xpujil

Lic. Juan Carlos Uc Canul
Responsable del Centro EMSaD 13
Carmen II

Ing. Luis Gabriel Tzec Collí
Director del Plantel 15 Ley Federal de
Reforma Agraria

Lic. William Alonso Yan Pech
Responsable del Centro EMSaD 14 El
Tesoro

Lic. José Pérez Sánchez
Director del Plantel 16 Adolfo López
Mateos

Licda. Florinda del Carmen May Chan
Responsable del Centro EMSaD 18 Chiná

Biol. Juan Manuel de Atocha Moreno
Zetina
Director del Plantel 17 Nuevo Progreso

Ing. Luis Alfonso Cambranis Hernández
Responsable del Centro EMSaD 19
Conquista Campesina

Lic. Estela Verónica Castillo Chan
Director del Plantel 18 Xbacab

Licda. Patricia del Refugio Pérez Cortázar
Responsable del Centro EMSaD 20 Pich

Ing. Miguel Ángel Verdejo Manrique
Director del Plantel 19 Lerma

Licda. Karina Ileana Chuc Ku
Responsable del Centro EMSaD 21 El
Naranja

Lic. Felipe Doront Guzmán González
Responsable del Centro EMSaD 22
Constitución



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



**CONSEJO CONSULTIVO DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE
SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AÑO 2016-2017**

Secretariado en Conjunto

C. P. y F. Larisa del Carmen Vera Silva
Directora Administrativa

C. P. Gloria Castro Mena
Directora de Educación Continua

C. P. José Alonso Sangundo Rodríguez
Encargado del Despacho de la Dirección
Académica